

DIARIO DE PALMA.

Domingo 20 de Enero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

SECCION RELIGIOSA.

SITUACION RELIGIOSA DE ALEMANIA.

El protestantismo impelido por la fuerza lógica de las consecuencias de sus falsos principios, ve que el racionalismo le arrebatara uno tras otro los restos del cristianismo que aun conservaba. Hay algunos hombres que quieren á pesar de todo, resistir al torrente con ardor desesperado: vanos son sus esfuerzos: todo se pone en tela de discusion; el símbolo, el cánon de la Escritura, la confesion de Augsburgo, etc., etc... no consiguen se admita ni una fórmula uniforme, ni la menor profesion de fé. La misma Biblia se ve negada en todas sus partes. No existe la menor unidad, la menor sombra de autoridad. Para consolarse imitan al estóico, que en medio de los mayores sufrimientos negaba la existencia del dolor, y esclaman: «No podemos tener ni unidad ni autoridad; pues bien, tampoco las queremos.» Tal es en pocas palabras el resumen de todos los sínodos protestantes que se han reunido durante estos últimos años.

En Brema se proponia el restablecimiento de la confesion auricular: pero ¿quién será el que la acepte y con qué autoridad se presenta al pueblo? Preciso fué renunciar á esta idea. En Berlin se deshacian en llantos sobre la imposibilidad de impedir la *desercion de las mejores fuerzas del protestantismo*; para remediar este mal se queria recurrir á las asociaciones, á las cofradias, á mayor suntuosidad en el culto, al canto antiguo, á las misiones, y en una palabra, al restablecimiento de un culto esterno mas adoptado á las exigencias de la naturaleza humana. Ya se habia vuelto á colocar en los templos la imagen del Crucificado, como en Sajonia se habian ordenado las genuflexiones. Mas ¿cómo estas innovaciones habian de llevar el sello de la unidad, y con qué autoridad se les habia de imponer á las masas?

El problema pareció sin solucion. En Francfort, se juzgaba muy necesario el disminuir el número de los casos que legitiman el divorcio, y el acercarse mas al principio católico y á la indisolubilidad del matrimonio. El gobierno prusiano se prestó al deseo y á los votos del Sínodo y espidió una ley de que se ha hablado hace algun tiempo; pero ni el gobierno ni el Sínodo, tienen poder para que se les oiga: se reemplazó el divorcio con el amancebamiento, y tal es el desorden que resulta, que el gobierno se ve en la precision de adoptar medios para reprimirlos.

Por otra parte, estas impotentes tentativas son denunciadas como contrarias al principio de libertad de conciencia y del libre exámen, y no dan otro resultado sino exasperar las sectas y aumentar su número. El error acorralado, aun no se rinde; quiere hacerse ilusion á sí mismo y á la multitud por medio de los sueños mas groseros. He aqui un curioso ejemplo: el Sínodo de Helsingford, reunido en 1852, esplicaba asi la unidad de la Iglesia Evangélica: «Las Iglesias protestantes reproducen todas las partes de la verdad cristiana por lo mismo que encierran en su seno todas las contradicciones como son la predestinacion y la libertad; de modo que la una es el complemento de la otra, y que reunidas forman la verdad absoluta, como los siete colores componen la luz. *La riqueza de las Iglesias protestantes consiste en su variedad*, porque así como ninguno de los siete colores se pierde en la luz, así tampoco la mas pequeña parte de la verdad se pierde en el protestantismo. La pobreza del catolicismo proviene de su exclusivismo: el Papado no posee mas que una parte de la verdad.»

En el Sínodo de Berlin el doctor Nisch sostuvo con razones muy semejantes que nada hay de deshonoroso en las variaciones del protestantismo. ¿Hubiérase creído nunca que los sofismas de Hegel proclamando la identidad de la afirmacion y de la negacion, encontraran eco en el seno de la asamblea eclesiástica? Será sin duda con objeto

de dar al mundo el espectáculo edificante de estas variaciones, y de ostentar á los ojos de Europa los múltiples colores de este nuevo arco-iris, por lo que se ha tenido el pensamiento de convocar á concilio á todas las sectas protestantes con motivo de la grande esposicion de Paris. Si este proyecto se lleva á cabo, la enumeracion de las sectas y sus contradictorios principios probarán mas que nada que, en efecto, bajo una ú otra forma todas las verdades se encuentran en el protestantismo, puesto que todas las doctrinas posibles tienen en él sus adeptos. Todas las lenguas se hablaban en Babel, y la unidad que allí habia es precisamente la que pide el concilio de Helsingfort, y la que hace brillar en todo su esplendor el concilio de la Esposicion. Debemos por lo tanto desear la reunion de este concilio. No pediremos mas que una cosa á los diputados de los diferentes paises y es, que se muestren tan francos y tan sencillos como las publicaciones protestantes de que tomamos los siguientes detalles:

En Berlin los redactores de la *Gaceta eclesiástica protestante* (número 9 de diciembre último), proponen á los protestantes rígidos la revista de la teoría del pecado original. Este diario que se dice eclesiástico, tiende pura y simplemente á la abolicion de toda religion positiva. Uno de sus corresponsales de la Silesia, le escribia no há mucho. «He de hablaros de la vida práctica de nuestros evangelios en Silesia? No lo haré sin dolor ni sentimiento; aqui vejetamos y ni siquiera es vejetacion de otoño; cierto partido le toma por vejetacion de primavera pero los demas se burlan de esos pobres hombres que toman como primavera el estío de las mujeres maduras. (Prot. Vizchenzeiturg, f. 4,164, año 1854.)»

La conferencia pastoral de los luteranos reunida en Brunswick se espresa así: «Tenemos por cierto que la diferencia entre nosotros y los reformados es fundamental: no queremos su comunión; es notorio que la union en vez de ser un manantial de bendiciones, no ha engendrado sino desórdenes y combates. (Id. 525.)» Mas adelante se lee en la misma publicacion: «Sin union, el cisma mas formidable despedazará á la Iglesia. (Id. 939). En el Sínodo de Berlin, en 1853, se dijo al hablar de la situacion general del protestantismo aleman: «La incredulidad domina en todas partes; en las altas clases, bajo la forma del racionalismo y del panteismo; bajo la de la indiferencia y la demagogia, en las bajas. La apoteosis del yo y el hechizo de los hombres va siempre en aumento.»

La *Gaceta* protestante, al hablar del Wurtemberg, decia: «No podemos negarlo; el ateismo se ha infiltrado en la juventud y en las entrañas del pueblo: con la desaparicion de la idea cristiana desaparece toda fuerza moral. Esta es la causa de que la Iglesia católica, formada en columna cerrada, sea un poder formidable entre

nosotros, sectarios sin union; es en realidad una Iglesia fuerte por la organizacion de su gerarquía. Hoy dia nuestra tendencia es tambien el restablecimiento de una gerarquía, y con ello no hacemos mas que acercarnos insensiblemente al catolicismo. En el dia se ven ya varios seglares que simpatizan con esta Iglesia sin el menor misterio. (Id. p. 845.)» La fe evangélica, añade el mismo diario, aunque se haya pretendido rejuvenecerla, ha producido pocos frutos hasta ahora, y ha contribuido á las mejoras morales mucho ménos de lo que se tenia derecho á esperar (P. 1168.) Dos enemigos tenemos que combatir; uno exterior, que es la gerarquía romana, y otro interior, que es el iluminismo neológico. Sabemos que nuestra Iglesia toca á su disolucion, y que la vida cristiana se halla amenazada entre nosotros: en las grandes ciudades aun tenemos *quien vaya á la iglesia*; pero no en otras partes.... Estos dos enemigos están en observacion para hacer constar la bancarrota de las ciencias como de la Iglesia, del saber y de la conciencia, y aun del mismo cristianismo. Se hallan á la cabecera de nuestra Iglesia moribunda, para estender el proceso verbal del último latido de su corazon. (Id. p. 714.)

Digamos nosotros de paso que no se encuentra en todas partes *quien vaya á la Iglesia*: en tres puntos de Macklenburgo, se ha tenido que dejar de celebrar oficio divino 228 veces en 1853 por la razon de que nadie se presentaba á oirlo.

«En Austria el protestantismo es débil, pero suya era la culpa—es muy raro encontrar allí la menor aficion á la Iglesia y el mas pequeño celo por sus intereses. En general, el espíritu protestante debe ser muy tibio, pues de otro modo, la Iglesia católica no ostentaria todo el orgullo que en el dia muestra. (Id. p. 1242.)»

En el gran ducado de Baden, el temor de llegar á ver poderosa á la Iglesia católica, asi como el de que el evangelismo sucumbiera á los esfuerzos de su enemigo eterno, la gerarquía romana, es el que ha hecho que el gobierno empezara la lucha entre la Iglesia y el que le ha arrastrado, una vez esta empezada, á los últimos excesos. He aqui lo que decian de este país á la *Gaceta eclesiástica protestante*.

«Los Obispos del alto Rhin, han creido cumplir con su deber, al realizar la idea, de una Iglesia libre, idea tan antigua como la del cristianismo. Este deseo no parece lógico en si mismo, mientras exista un derecho superior á las leyes que los hombres han hecho. Si la Iglesia cristiana es de institucion divina, por su libertad y por leyes debe hallarse colocada á mucha mayor altura y sobre todas las instituciones humanas. Para formarse una idea de la corrupcion y de la inconveniencia del cesareopapismo, basta echar una ojeada sobre el protestantismo: La idea de una iglesia libre proclamada por el parlamento aleman ha agitado tambien á la Iglesia evangélica,

»pero la reforma se ha frustrado á causa de nuestra »division. No se halla en el caso de suscitar, como »la Iglesia católica, un conflicto por emanciparse; »y esta es la mayor prueba de la situacion de- »plorable, por no decir desesperada en que se »encuentra.» (P. 845.)

Estos deseos, cuya lista podríamos aumentar hasta lo infinito, justifica el nombre de *protestantismo*, el cual espresa perfectamente el único modo de que haya union entre sus sectarios; á saber: en la negacion de la verdad y en la oposicion á la iglesia católica. No tienen ninguna autoridad universalmente reconocida que pueda imponerles una ley comun y les falta la certidumbre individual, como la social y la pública, aun para los mismos dogmas que al parecer reconocen todas las sectas; cada protestante conserva el derecho de rechazarlos, y la creencia no tiene mas fuerza que la de una opinion mas ó menos probable. La mayor parte de los hombres de instruccion adoran al Dios de Fichte, de Schelling y de Hegel, y al pueblo no le queda sino un espantoso vacío que nunca llenarán las innobles pasiones de que es víctima. El protestante que aun no ha renunciado al sobre-naturalismo, el pietista, ha perdido toda seguridad, y su religiosidad es mas bien un padecimiento nervioso que una creencia.

Tal estado de cosas no podia menos de producir resultados funestos para la moralidad de los pueblos. Algunos hechos bastan para formarse una idea de la situacion de los países protestantes bajo este punto de vista. En Brema, el bautismo ha caído casi en desuso; en Stettun de ciento, solo siete frecuentan aun el templo; en Berlin se han hallado por los tribunales en el año de 1853, 845 divorcios, y como decíamos no ha mucho, el número de personas que en el reino de Prusia viven públicamente amancebadas es inmenso; en Hamburgo quedan cada año sin bautizar 100 niños, y ya casi nadie recibe la comunión; en esta misma ciudad se cuentan 94 suicidios en un mes; en el Mecklemburgo, en 469 puntos, la mitad de los nacimientos son ilegítimos, y en otros 18 no hay uno solo que sea legítimo. Trescientos ministros protestantes forman parte de logías masónicas en el reino de Prusia, y el protestantismo, decia el *Volksblatt de Haba*, «posee las nueve décimas partes de los beodos.»

Los reverendos ministros reunidos en Barna, Suiza, hicieron constar que la embriaguez, el amancebamiento y los crímenes contra la propiedad se multiplicaban estraordinariamente y do quiera aumentaba la pobreza de una manera espantosa. De sus mismas confesiones, resulta que en varios cantones la cuarta parte de los nacimientos son ilegítimos y que solo en el canton de Barna, cuya poblacion es de 450,000 almas, se ha encarcelado, en un solo año, á 6706 individuos y condenado 1156 criminales, mientras que apenas frecuentan el templo una quinta parte de sus habitantes.

Tales son los frutos del protestantismo. El Salvador ha dicho: «Guardaos de los falsos profetas; cubiertos con piel de oveja son lobos canínicos. Los reconoceréis por sus frutos, no se cogen uvas en los espinos ni brevas en las zarzas. »El árbol bueno, produce buenos frutos, y el árbol malo, malos frutos. El árbol que no produce buenos frutos, será cortado y echado al fuego.»

Los hombres de buena fé reconocen que ya la Providencia ha herido con su segur la raiz del árbol. Asi exclamaba el reverendo Perthes. «Dios nos ha dispensado su ayuda en las Escrituras, es cierto; pero para aprovecharlas el hombre necesita un ausiliar, porque sin él ¿quién introducirá al hombre en las profundidades de la inteligencia, quién resolverá el sentido de las palabras? »Esta es la cuestion importante. La Escritura necesita una garantía contra la arbitrariedad humana y el hombre un intérprete de la Escritura. »¿Dónde se halla, pues, esta fuerza que fija ó determina la verdad que enseñan los santos libros? »Los seglares, dicen algunos, deben ser instruidos por los eclesiásticos. Bien, pero entónces, ¿quién instruirá á los eclesiásticos? ¿No se instruyen ellos mismos segun lo que oyen en las universidades, aquí de un modo, allí de otro? »¡Ah! si no fuera por vergüenza y temor á la Iglesia católica cuán desesperados retumbarian en nuestros oídos los gritos de los protestantes creyentes pidiendo la autoridad de una Iglesia!

Estos clamores dirigidos á una Iglesia visible, real, fundada por Jesucristo, han sonado ya en efecto, y en particular desde 1848; roguemos al cielo se digne escucharlos y haga volver al redil de la verdadera Iglesia á los que tal le piden. (R.)

—o—

Tenemos noticias de Roma del 20 de diciembre, y los periódicos estrangeros, asi como el *Diario di Roma* de dicho dia, publican la siguiente relacion del consistorio que ena aquella mañana habia celebrado el Santo Padre:

«A las nueve y media de la mañana de este dia (20 de diciembre de 1855), nuestro santísimo Padre Pio IX se trasladó desde su habitacion del Palacio del Vaticano á la sala consistorial, donde S. S. celebró consistorio público para dar el capelo cardenalicio á los Emmos. Sres. cardenales Reisach, Villecourt, y Gaude, creados y proclamados en el consistorio secreto del 17 del corriente.

»A este fin los tres cardenales se dirigieron primeramente á la capilla Sistina, donde prestaron el juramento prescrito por las constituciones apostólicas.

»Los Emmos. cardenales gefes de orden y los demas personages de costumbre asistieron á este acto. Los nuevos cardenales despues de haber prestado obediencia fueron introducidos en la sala consistorial por dos cardenales diáconos. Llegado que hubieron al trono pontificio, besaron

primerante el pié y luego la mano del Santo Padre, quien les dió un abrazo; abrazados despues por sus cólegas, fueron á ocupar el sitio que les corresponde, y luego volvieron ante el trono pontificio y S. S. les puso el capelo cardenalicio.

»En esta ocasion, el señor de Dominicus Tosti, abogado consistorial, abogó por dos veces ante el Santo Padre por la causa de beatificacion del venerable siervo de Dios Leopoldo Gaiche, sacerdote de Peruza, del órden de reformados de San Francisco.

»Despues los Emmos. cardenales se dirigieron procesionalmente á la capilla Sistina para asistir al *Te-Deum*, cantado el cual dijo la oracion *Super electos* el Emmo. cardenal Mattei, subdecano del Sacro Colegio, y en seguida dieron nuevo abrazo de felicitacion á los tres cardenales.

»Concluido el consistorio público, tuvo S. S. consistorio secreto en el que, segun costumbre, cerró la boca á los cardenales Reisach, Villecourt, y Gaude.

»Su Santidad propuso en seguida las iglesias siguientes:

»La iglesia catedral de *Sebenico*, para el reverendo D. Pedro Alejandro Doimo Maupas, Pro., de Spalato, canónigo honorario de la iglesia metropolitana de Zara, profesor de teología en el seminario arzobispal, rector del otro seminario, examinador y juez prosinodal.

»La iglesia catedral de *Frejus*, para el reverendo D. Antonio José Enrique Jordany, Pro., de la diócesis de Digne, superior del seminario y canónigo de la catedral.

»La iglesia episcopal de *Tinia*, para monseñor Juan Bautista Nehiba, Pro., del arzobispado de Colocza, prelado doméstico de S. S., gran preboste de la metrópoli de Colocza, auditor de las causas, vicario general de la ciudad y arzobispado, y doctor en teología.

»En seguida, y segun costumbre, abrió S. S. la boca de los tres Emmos. y Rmos. cardenales Reisach, Villecourt, y Gaude.

»Por último, S. S. dió á los nuevos cardenales al anillo cardenalicio, y asignó los títulos presbiteriales de Santa Anastasia al Emmo. cardenal de Reisach; de San Pancracio, al Emmo. cardenal de Villecourt; y de Santa María *in Ara coeli*, al Emmo. cardenal Gaude.

»Terminado el consistorio secreto, retiróse Su Santidad á sus habitaciones y allí recibió en particular á los tres mencionados cardenales.»

En Saboya han declarado los tribunales que los capuchinos no se hallaban comprendidos en la ley de supresion de las órdenes religiosas, porque eran misioneros *de facto et de jure*. Esta declaracion ha recaido á consecuencia de las reclamaciones entabladas por los padres capuchinos, solicitando la aclaracion de la ley que esceptuaba á

los *predicadores y hospitalarios*. Las reclamaciones fueron desoidas por la administracion, que se propasó á romper las puertas del convento de Yeu-ne. El tribunal adonde se llevó el negocio, ha condenado á la administracion y ha proferido su fallo en los términos indicados.

El dia 6 de setiembre último fué recibida en el gremio de nuestra Santa Iglesia S. A. R. la duquesa de Buceleagh, una de las primeras damas de la aristocracia inglesa. El Rdo. Mauning, (célebre convertido tambien), fué quien recibió á la virtuosa duquesa en el seno de la Iglesia católica.

Las Hermanas de la Caridad han tenido en los Estados-Unidos un prodigioso aumento. Ellas son en la actualidad 450 Hermanas, que ocupan 40 establecimientos, asilos de huérfanos, hospitales, hospicios ó colegios. Ellas han formado recientemente íntima union con las Hermanas de la Caridad de Francia, y el 25 de marzo de 1850 han vestido el hábito que llevan nuestras Hermanas, renovando al mismo tiempo sus votos con la fórmula adoptada en la sociedad de San Vicente de Paul. Tienen tambien lazaristas por superiores, de manera que, en Norfolck como en Constantinopla, en Nueva-Orleans, como en Paris, es siempre la misma Hija de Caridad, criada de los pobres enfermos, que cura los heridos en Crimea, ó cuida á los coléricos ó calenturientos.

En el seminario de misiones extranjeras de Paris han entrado este año cincuenta jóvenes para las misiones de la China, de la Cochinchina y de la Corea.

Hé aquí los gastos de las principales sociedades religiosas de Lóndres en el año último:

Sociedad de misiones baptistas.	504,250 frs.
Sociedad de misiones para Irlanda.	987,000
Sociedad de misiones episcopales.	3.096,500
Sociedad de misiones Wesleyennes.	2.776,200
Sociedad Bíblica.	3.444,950
Mision interior de Lóndres.	766,650
Sociedad de los tratados religiosos.	4.759,750
Sociedad para la conversion de los judíos.	718,500
Sociedad de socorros pastorales.	954,825
Sociedad de escuelas británicas y extranjeras.	453,850
Sociedad de misiones de Lóndres.	1.491,625
Otras 15 sociedades ménos considerables.	4.500,000
Total.	48.099,000 frs.

Seccion literaria.

He aquí los pormenores que encontramos en el *Deutshens Museum* sobre las obras alemanas publicadas en la primera mitad del año 1855.

En este tiempo se han impreso en Alemania el total de 3,859 obras diferentes. En este número se cuentan 1169 publicadas en Leipsik y Berlin, 598 en las primeras de estas ciudades, y 571 en la segunda; de manera que Berlin cuenta 25 obras ménos que la capital de la librería de Alemania. Despues de estos dos grandes centros, están Stuttgerd con 197 obras, Hamburgo con 96, Munich con 93, Ratisbona, Francfort, Sur-le-Mein y Hall, cada una con 62, Cresiau con 56, y en fin, Dresde, Brufiswick, Erlangen y Weimar con números menores. En las trece ciudades que acabamos de enumerar se publicaron 2018 obras, casi las dos terceras partes del total. No es ménos interesante el saber las partes que tomaron en esta masa de publicaciones los diferentes estados alemanes. Prusia adelanta mucho á los demas; ha producido por su parte 1,242 obras, mientras que Sajonia no imprimió mas que 724, Austria 715, Baviera 397, Wurtemberg 270 y Hannover 109. Las últimas partidas de esta escala de produccion son las de la ciudad de Lubeck, el gran ducado de Luxemburgo y el principado de Waldck que dieron á luz únicamente tres obras cada una. Lippe-Detmold no cuenta mas que dos. Aukalt-Bernbourg y Hesse-Hombourg una solamente. Muchas obras alemanas se han publicado ademas en el extranjero: 155 en Suiza, 52 en Rusia, 16 en Hungría, 12 en Francia, 10 en Bélgica, 6 en Dinamarca, 3 en Holanda, 1 en Inglaterra: total 255. Lo que constituye un total de 4,114 obras alemanas dadas á luz en la primera mitad del año 1855.

En el discurso del año 1855 se han reimpresso dos novelas del satírico Villergas tituladas «Intrigas de aldea» y «El plan de un drama,» y tres del fecundo Fernandez y Gonzalez «Martin Gil, Los siete infantes de Lara y el Tributo de las cien doncellas.»

He aquí ahora los títulos de las publicadas por primera vez en el susodicho año, y de las que en la actualidad están saliendo á luz en la prensa y por entregas: «Lo que se ve y no se ve,» de Hurtado; «Desde el cielo,» de Murgia; «El final de la Norma y los Seis velos,» ambas de Alarcon; «Un verano en Bornos,» de Fernan Caballero; «Juan Padilla,» de Barrantes; «Hernesto,» de Castelar; «El halcon y las palomas,» de Trueba; «Otro Artanan, Una apuesta y Poemas del corazón,» de Rubio; «Eloisa y Abelardo y El Idiota,» del doctor don Pedro Mata; «Recuerdo del cora-

zon,» de Negro; «La cura de los deseos,» de Castro y Serrano; «Tres noches de amor y celos,» de Lara; «don Perrondo y Masalegre,» de García Ruiz.

Desde el mes de enero último hasta fines de diciembre se han estrenado en el teatro lírico-español, las siguientes producciones.

Haydée, traduccion de don Adelardo Lopez de Ayala, música del señor Manzochi: tres actos.

Mis dos mujeres, arreglo de don Luis Olona, música de don Francisco Asenjo Barbieri: idem.

Amor y Misterio, traduccion de don Luis Olona, música de don Cristóbal Oudrid: idem.

Estebanillo: idem de don Ventura de la Vega, música de los señores Gaztambide y Oudrid: idem.

Los Comuneros: original de don Adelardo Lopez de Ayala, música de don Joaquin Gaztambide: idem.

Una de dos actos, titulada, *Marina*, poesía original de don Francisco Camprodon, música de don Emilio Arrieta.

Las zarzuelas en un acto son:

Las Bodas de Juanita, traduccion de don Luis Olona, música de don Martin Sanchez Allú.

La Vergonzosa en Palacio, poesía original de don Luis Eguilaz, música de don N. Fernandez Caballero.

Una Aventura en Marruecos, traduccion de don Juan Belza, música de don Florencio Lahoz.

Pedro y Catalina, original de don José Andueza, música de don Martin Sanchez Allú.

Guerra á muerte, poesía original de don Adelardo Lopez de Ayala, música de don Emilio Arrieta.

¡Alumbra á ese Caballero! arreglo de don José Olona, música de don Cristóbal Oudrid.

El Vizconde: poesía original de don Francisco Camprodon, música de don Francisco Asenjo Barbieri.

El año ha terminado con *El Sargento Federico*, la primera zarzuela en cuatro actos. Es un arreglo de don Luis Olona, con música de los señores Barbieri y Gaztambide.

Debemos mencionar tambien *Los dos ciegos*, entremés arreglado del frances por don Luis Olona, y puesto en música por don Francisco Asenjo Barbieri.

Segun un diletanti, los periódicos políticos de Madrid tocan los siguientes instrumentos:

El *Clamor Público*, el organillo;

Las *Cortes*, la zambomba;

El *Diario Español*, el clarinete;

Las *Novedades*, el bombo;

El *Occidente*, la gaita;

La *Nacion*, los platillos;

El *Parlamento*, la corneta de llaves;

La *España*, el pito;

El *Sur* el obóe;
 La *Soberanía*, el órgano de Móstoles;
 La *Iberia* el flautin;
 El *Leon Español* el caramillo;
 La *Epoca* el timbal;
 La *Estrella*, la guitarra.
 La *Esperanza* el violin;
 El *Correo Universal*, el rabel;
 El *Católico*, la campanilla;
 La *Voz del Pueblo*, los chinescos;
 La *Gaceta*, el violon.

La Estrella y la Esperanza ensayan «El ritorio di Columela»; la Nacion el aria de Fígaro; las Novedades, el Clamor y la Iberia, la plegaria de Moisés; la España, el Sur, el Parlamento y el Leon Español, el miserere del Trovatore. Los demas periódicos tocan á capricho; los unos fantasías, los otros villancicos, pero, escepto el periódico ministerial, todos tocan la murga á los oidos del gobierno y la bolsa á los ojos de los suscritores.

Ademas de los periódicos políticos que hemos indicado, se publican en Madrid los siguientes:

Diario popular de la tarde.—Diario oficial de Avisos.—La Ilustracion.—Boletin del Notariado.—Iris de la Medicina.—Semanario pintoresco español.—Asociacion médica española.—El Omnibus.—El Vigía.—El Antípoda.—La Década homeopática.—Quia del Ingeniero.—El Consueta.—Cartas Autógrafas.—La revista militar.—Guia del Carabiniro.—El Porvenir Médico.—La Hoja Autógrafa Comercial.—El Crisol.—El Agente Industrial Minero.—El Boletin de los Teatros.—La Crónica naval de España.—Boletin oficial de Sanidad militar.—Eco de la clase obrera.—El preceptor de instruccion primaria.—El Agente de los teatros.—El Duende.—Gaceta homeopática.—El Recopilador.—La Mutualidad.—El Enano.—El Eco de la Ganadería.—El Tipógrafo.—El Amigo de los Maestros.—El siglo Médico.—El Mentor de la Guardia Civil.—La Gaceta Musical.—La Revista Minera.—Eco de la Veterinaria.—El Tutelar y la Revista de Instruccion primaria.—Total 40.

Que con 28 de que ya hemos dado noticia, hacen la friolera de 67 periódicos. ¡Poder de Dios, y cuanta Ilustracion!

Hé aquí las etimologías de los nombres geográficos relativos al teatro de la guerra de Oriente.

Alma (del griego), rio y sierra.—*Azoff*, del nombre de una ciudad llamada tal en memoria de Azouf, príncipe polaco, bajo cuyo dominio habia estado en 1200.—*Balaklava* (del eslavo), bella llave.—*Batchi-Sarai* (del tártaro), palacio de los jardines.—*Belcheck* ó *Balbeck* (del ruso-tártaro), bello monte.—*Bug-Bourg* y *Bog* (del tártaro eslavo), rio, corriente caudalosa.—*Bujuk-Ou-*

zen (del turco), rio grande.—*Bujuk-Dere* (del turco) palacio ó casa grande.—*Crimea*, derivado de península Cimmericiana.—*Erzeroum* (del turco, contradiccion de Arzel-Roum), ciudad romana.—*Eupatoria*, de Mitridates Eupator.—*Euxino* (del greco-latino Eu y Xenos), propicio á los extranjeros ó desterrados de Roma.—*Yenikalé* (del turco), castillo nuevo.—*Yeni-Sala* (id.), ciudad nueva.—*Genitchi* (id.), camino nuevo.—*Kaffa*, de Kafirs (tártaro), infiel, por haber sido de antigua posesion de los griegos, llamados infieles por los turcos.—*Kamara* (del griego), arco.—*Kamiesh*, de Kamientz (eslavo), piedra.—*Kars* (del celta), lugar fuerte, inexpugnable.—*Kerson* (del griego), península.—*Kertch* (del turco-eslavo), mal paso.—*Kimburn* (del tártaro), península.—*Liman* (del griego), golfo de boca de rio.—*Nicolaieff* del greco-ruso), ciudad Victoria.—*Odessa*, de Odessos, antigua colonia milesiana.—*Perecop* (del greco-ruso), término, frontera.—*Sebastopol* (del griego), ciudad real ó augusta.—*Simferopol* (del griego), ciudad heróica.—*Tangarog* (del tártaro-ruso), poblacion en la embocadura de un rio.—*Taman* (tártaro) (véase Liman.)—*Tchernaia* (del ruso), rio negro. *Wanagoria* ó *Phanagoria* (del griego) farola del barranco.»

En la obra que como parodia del Apocalipsis ha publicado el *profecta* inglés *Reverend John Cumming*, dice que en la biblioteca agustina de Roma se halla un libro impreso en 1675; en latin, con el título de *Fluctibus mystice navis*, su autor Rodolfo-Gelthier, que contiene la siguiente prediccion:

«Sobre la mitad del siglo XIX habrá sediciones en toda la Europa, se levantarán repúblicas, y reyes, y grandes, y sacerdotes morirán y los religiosos abandonarán sus conventos. El hambre, la peste y los terremotos devastarán gran número de ciudades. Roma perderá el esceptro por la persecucion de los falsos filósofos. El papa se verá preso por sus súbditos, y la Iglesia de Dios será sometida al tributo y despojada de sus bienes temporales. Pasado algun tiempo ya no habrá Papas. Un príncipe del Norte recorrerá la Europa, con un grande ejército, y destruirá todas las repúblicas y esterminará todos los rebeldes. Su espada dirigida por Dios, defenderá vigorosamente la Iglesia de Dios, exaltará la fé ortodoxa y someterá el imperio de Mahoma. Un nuevo pastor, el delfin, llamado por un signo celeste, vendrá con la simplicidad de corazon y la ciencia de Cristo, y la paz será devuelta al mundo.»

La Troupe.—Está agradando mucho la que este año trabaja en el teatro de Lope de Vega que verdaderamente es la mejor que ha pasado el Pirineo. Todas las noches una elegante concurrencia acude á saborear los espirituales *vaudeville* franceses que son perfectamente interpretados.

Varietades.

ANÉCDOTAS.

Un sepulturero que unia á este oficio el de lloron en los entierros, fué un dia á ver á uno de sus camaradas, y le dijo:—Tomas espero que me hagas un favor.—¿Cuál?—El de ir á llorar hoy por mí en el entierro del banquero N....—¿Pero por qué no vas tú por tí mismo? Es que en conciencia no puedo llorar hoy, respondió el primero: se me ha muerto esta mañana mi muger.

Hacia algunos dias que Moliere se hallaba en cama atacado de una dura enfermedad, cuando una mañana entró un criado diciéndole que venia á visitarle un médico á quien habia avisado uno de sus amigos.—Decid que estoy malo y que no recibo á nadie, contestó el poeta.

En una de las revistas que el czar Alejandro pasó á su ejército de Crimea, observó que un soldado estaba sin camisa. «¿Cómo, dijo el emperador, no tienen mis soldados camisas? ¡Ah señor! respondió el descamisado, yo vendí la mia para comprar jabon con que lavarla.»

Por esta feliz ocurrencia se le confirió el grado de alférez.

Presentando un sombrerero su cuenta á un personaje, le dijo este:—¿No ha recibido V. nada á cuenta de esta cantidad?—Sí señor, le respondió el artista, he recibido un bofetón del mayordomo de vucencia.

La *Gaceta de medicina y cirugía* de Bruselas cita con relacion á la fecundidad de las mugeres rusas hechos tan extraordinarios, que casi se pondrian en duda si no fuesen acompañados de los mas minuciosos detalles. Hé aquí algunos:

El 21 de marzo de 1855, dice, ha sido presentado á la emperatriz de Rusia el campesino Kirlow, acompañado de su mujer. Kirlow se ha casado en segundas nupcias á la edad de 70 años; su primera mujer parió 21 veces: cuatro veces dió á luz cuatro niños á un tiempo, siete veces tres niños, y diez veces gemelos; total 57 niños, que todos viven aun. Su segunda mujer ha parido ya siete veces: una vez tres niños á un tiempo; y seis veces gemelos: total quince niños, que tambien viven todos. Ese patriarca ruso ha llegado á tener, pues, 72 hijos vivos.

Esta fecundidad, por asombrosa que sea, dice la *Gaceta médica*, ha sido ya observada tres veces en Rusia. La aldeana Gastorwa, del pueblo de Dolgom, dió á luz el 1º de marzo de 1854 cinco niños, dos varones y tres hembras que mu-

rieron todos el mismo dia. En Torgwa la muger kalmuca llamada Stepanida dió á luz cuatro niños, de los que murió uno en el acto. En Swokina, por fin, la aldeana Awdodja Koronew dió á luz el 26 de mayo de 1854 cuatro niños que todos viven aun.)

Nunca es mas fuerte la muger que cuando se arma de su debilidad.—Libro de los libros.

Una muger hermosa agrada á los ojos; una muger buena agrada al corazon, la primera es un dije: la segunda es un tesoro.—Napoleon.

Una muger, cuando se irrita, muda de sexo.—Madame de Pussieux.

El oro se prueba por medio del fuego; la muger por el oro; por la muger.—Chillon.

Siempre habrá cosas nuevas que decir de las mugeres, mientras quede una en la tierra.—De Boufflers.

No te fies de una muger distraida; es lince que te está observando.—De la Bouisse.

Una hermosa sin gracia es una rosa sin olor.—Libro de los libros.

Encárgate mas bien de guiar tu solo, en medio de una furiosa borrasca, un navío de alto bordo, que de gobernar una muger.—Elechier.

Las mugeres hermosas suelen ser como las grandes poblaciones; fáciles de tomar, pero difíciles de conservar.—Libro de los libros.

Mientras dos mugeres no hayan llegado á decirse feas, siempre puedes abrigar la esperanza de reconciliarlas.—Idem.

Podrás hallar mugeres que no hayan tenido cortejo, pero con dificultad las hallarás que solo hayan tenido uno.—La Rochefoucauld.

Las mugeres son y han sido siempre mas constantes en el odio que en el amor.—Georgel.

Las mugeres son como las veletas; cuando se enmohecen es cuando empiezan á estar fijas.—Voltaire.

La muger es un manjar digno de los dioses cuando no lo guisa el diablo.—Shakespeare.

Una muger insensible es aquella que aun no ha visto al hombre que ha de amar.—La Bruyere.

Una buena hija es un don del cielo; una buena madre es un tesoro; una buena esposa, siempre fiel, es un ángel.—Cortés.

Sin muger vivirás; con muger morirás, para remontarte al cielo, ó para hundirte en el infierno.—Mendizabal.

Cazador célebre.

De algun tiempo á esta parte, un oso hacia grandes estragos en los ganados que suelen apacentarse en las montañas de Gudanes, en Francia. Aquel fiero animal fué muerto el dia 28 de noviembre por Juan Sicre, habitante de Aston y uno de los cazadores mas intrépidos de los Pirineos.

El número de osos que ha muerto Sicre asciende á ocho, solo tenia veinte y cinco años de edad cuando su primera víctima sucumbió bajo sus golpes; hoy cuenta ya cincuenta y cinco años pero en nada han disminuido su valor, su vigor y su energía.

Su única arma es una escopeta de chispa y de un solo cañon; como Gerard, el célebre cazador de leones, ataca siempre á su enemigo de frente, la provoca, le condena á enderezarse sobre sus patas traseras, y entónces es cuando le hiere apuntándole en el corazon.

Solo una vez le acónteció herir á su enemigo sin matarle en el acto; era un oso jóven de dos años, que se levantó, no obstante su herida, y corrió hácia Sicre; pero este le aguardó á pié firme y le remató á culatazos.

Sicre es padre de una familia numerosa, á la cual ha sostenido hasta ahora con el producto de su oficio de carbonero y de sus cacerías de osos y gamuzas.

El último oso que ha muerto contaba veinte años de edad y pesaba 250 kilogramos; hacia cinco años que tenia su madriguera en las montañas de Gudanes. Hacia gran consumo de carneros y de vacas, pero tenia marcada predileccion hácia los potros.

Napoleon I.

Un periódico inglés asegura que la liquidacion del testamento de *Napoleon el grande* se está llevando á cabo con la mas loable actividad. Las últimas voluntades del ilustre testador, son sucesivamente cumplidas, venciendo todas las dificultades que no pueden ménos de entorpecer semejante trabajo. Hay legados que han sido satisfechos en las mas remotas comarcas. Uno de ellos hace poco ha sido entregado en Rusia á la heredera de uno de los legatarios de las provincias del Norte. Otros legados han ido á buscar en medio de la Crimea.

Ni la de Noé.

A doce millas de Lóndres y en la parroquia de Hamplon condado de Midlesed, existe en uno de los magníficos jardines del cardenal Wolsey, una parra, que á no dudarle es la mas extraordinaria de Europa.

La única cepa que la compone fué plantada en 1768; en el dia tiene 110 piés ingleses, y el tronco á tres piés sobre el suelo. Mide 30 pulgadas de circunferencia. Su fruto consta de una uva negra llamada de Hamburgo, de tal abundancia algunos años, que se han recogido mas de 2,500 racimos; está exclusivamente reservada para la reina, lo que no quiere decir que sea un manjar de reyes, pues creemos con fundamento que esta uva crecida y madura artificialmente por medio del invernáculo no poseerá el sabor de nuestro moscatel de Canarias.

Palma

— 20 DE ENERO. —

Santo de mañana.

SANTA INÉS VIRGEN Y MÁRTIR.

Siendo de una familia noble de Roma renunció la mano de un ilustre jóven que la pretendia por esposa, consagrando su virginidad á Jesucristo. Vivió entre el fausto sin contaminarse, ejercitándose en obras de piedad, especialmente con los fieles que padecian por la fe; logrando en recompensa obtener la palma del martirio, muriendo á impulsos de la espada en este dia del año 304.

CULTOS.

NAÑANA LÚNES

En San Antonio de Viana á las cuatro de la tarde empiezan cuarentahoras dedicadas á su titular; á las cinco y media la Corona de la Purísima, y un rato de oracion ántes de la reserva, que se verificará á las siete.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA
Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 19 de enero de 1856.

Debiendo procederse á la renovacion del puente de la puerta Pintada, quedará cerrado el paso por la misma, desde el lúnes 21 del actual, en que se dará principio á dicha obra, hasta su conclusion.

Lo que se hace saber en la general de este dia, y se inserta en los periódicos de esta capital, á fin de que llegue á conocimiento del público.—El General Gobernador.—Garrigó.

CONSULADO DE FRANCIA

EN LAS ISLAS BALEARES.

El capitán Martin Eugenio Pouget del bergantin goleta *Geune Victor*, de la matricula de Agde, que ha terminado en este puerto la reparacion de sus averias y que con su mismo cargo de azúcar, vino, aguardiente, café y otros efectos se halla pronto á seguir su viage desde esta á Tenez, necesita para hacer frente al pago de sus cuentas de una cantidad de mil doscientos duros aproximadamente.

Queda el capitán Pouget autorizado por el Sr. Cónsul de Francia para tomar dicho dinero á la gruesa sobre su buque, arreos y cargamento hasta su llegada al referido puerto de Tenez.

Las personas que quieran consentir este préstamo podrán trasmitir sus proposiciones por escrito ó duplicado en esta cancillería hasta el 21 del corriente mes á las doce del dia, en cuya hora se abrirán las que hubiese en presencia de los interesados. Palma 17 de enero de 1856.—El cónsul del consulado, Ernest Hollander.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA

del domingo 20 de enero de 1856.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las nueve de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 19 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 14 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real orden resolviendo el expediente instruido sobre autorizacion para procesar á D. Antonio Gonzalez Llanas, alcalde de Rionegro, que se denegó á dar auxilio para la persecucion de un delito comun.

Real orden comunicada por el ministerio de Fomento al de Hacienda resolviendo una consulta de la direccion general, respecto á si deben considerarse como de arribada forzosa, para la exaccion del impuesto de faros, los buques que entran en el puerto de Mahon con solo el objeto de hacer cuarentena; y S. M. ha resuelto se consideren como á tales siempre que no hagan operacion alguna de carga y descarga.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 12 DE ENERO.

Ayer fueron presos los señores D. Carlos Martin y D. Francisco Rodriguez tenientes de la fuerza insurreccionada en las Cortes, á peticion del fiscal militar. Estas son las personas mas conocidas de las que han sido presas hasta el dia. El Sr. Camacho, suspenso en su destino de administrador de Hacienda, se halla enfermo en su casa. De los presos unos están en S. Francisco, otros en el Saladero y algunos en el principal de la Milicia. El fiscal dará

por terminada hoy la sumaria. Hay varios paisanos presos tambien. El Consejo de disciplina de la Milicia lleva oidos ya 74 milicianos. Es notable y digna la siguiente comunicacion que ha dirigido á dicho Consejo el capitan que mandaba la guardia de las Cortes:

«En el dia de ayer, al esponer á V. S. los desagradables sucesos ocurridos con la fuerza que se hallaba á mis órdenes en el piquete de las Cortes constituyentes, le suplicaba que se me sometiese al Consejo de subordinacion, para que juzgase la conducta observada por el que suscribe. La gravedad del hecho y las circunstancias que le acompañaron, juntamente con otras consideraciones de mayor importancia, me mueven á pedir á V. S. que se sirva acudir á la Junta de señores comandantes, para que estos elijan de su seno un consejo escepcional de cinco ó siete individuos, que formulen contra el que suscribe una acusacion motivada, ó me absuelvan de la manera mas pública y mas solemne, de modo que mi honra, como gefe que mandaba el piquete de las Cortes constituyentes, quede por siempre y para siempre á cubierto de los tiros de la calumnia y de las sospechas de la maledicencia. Los señores comandantes, á quienes con confianza me dirijo con esta súplica, podrán apreciar, ellos que visten el honroso uniforme de la Milicia nacional, la alta conveniencia de esta medida.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de enero de 1855.—Cayo Vea Murguia Escalante.»

— El señor ministro de la Guerra se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le obligó á separarse del

despacho de los negocios. Parece que mañana domingo piensa salir de casa con el objeto de recibir las órdenes de S. M. la Reina, y que el lunes volverá á encargarse del ministerio.

= Como consecuencia de la orden dada para que los alborotadores del 7 se presenten al consejo de disciplina de su batallón, se han tomado hoy al mediodía algunas precauciones militares en las que solo figuran los cuerpos de la Milicia nacional, habiéndose encomendado á la caballería de la misma el conducir los presos ante el consejo y devolverlos luego á su prision.

Los presos de la tercera compañía han sido hoy á las tres y media conducidos ante el Consejo de subordinacion y disciplina, escoltados por un escuadrón de caballería de la Milicia nacional sin que en su tránsito de las prisiones militares al cuartel ocurriera novedad alguna mas que algun aglomeramiento de curiosos. Presentados uno á uno ante el consejo, el sargento primero, señor Mayor, fué el primero que ocupó turno. Interrogado sobre las ocurrencias del dia 7, se encerró en una negativa casi completa, achacando las acusaciones que se le dirigian al deseo de perderle. Con corta diferencia la misma conducta observaron los otros ocho acusados. Inmediatamente fueron devueltos á las prisiones militares en los coches en que habian venido y escoltados por la misma fuerza. El consejo está deliberando en el momento en que escribimos, que son cerca de las seis de la tarde, y ya no cabe duda que esta misma noche pronunciará su fallo.

Idem 13.

Segun dice el *Clamor* en un artículo de polémica con la *Nacion*, parece que en cierta oficina de esta corte ha ocurrido en la tarde del 7 un hecho escandaloso, el cual, sin embargo de que es conocido con evidencia por el ministro, está impune todavía. «Ese hecho, y otros que podríamos citarle si fuésemos ménos amantes de nuestro partido (añade el *Clamor*), demuestran la debilidad, la ignorancia ó la impotencia de alguno de nuestros gobernantes, causa única y esclusiva de los motines que se repiten continuamente y del

malestar y desasosiego que notamos por do quiera y que son precursores infalibles de nuevas catástrofes.»

= La cuestion ministerial ha venido desde anoche á reemplazar la de los sucesos del dia 7 que con tanta razon ha llamado estos últimos dias la atencion pública.

Parece indudablemente la reorganizacion del ministerio con los generales O'Donnell y Espartero, habiendo dimitido anoche en un consejo extraordinario todos los demas ministros.

A los señores Bruil y Zabala se les ha invitado para que continuasen desempeñando sus carteras de Hacienda y de Estado; pero segun se nos asegura, ambos señores están decididos á abandonar sus puestos.

Circulan varios candidatos para las carteras ya vacantes. Las personas que pasan por bien informadas, aseguran que los señores Luján y Santa Cruz (don Francisco), entrarán el primero en Fomento y el segundo en Gobernacion. Para Gracia y Justicia se designa al señor don José Olózaga y para Marina al señor Escosura, pasando Santa Cruz (don Antonio) á la comandancia del apostadero de la Habana.

Estas noticias, que circulan como otras muchas, son las que creemos tengan mas fundamento.

= La noche se ha pasado sin que haya ocurrido nada de notable. El gobierno tenia dispuesto que quedasen retenes en los cuarteles.

= El consejo de subordinacion y disciplina examinó á los reos á las cuatro de la tarde de ayer, y quedó despues en sesion secreta para deliberar sobre la sentencia que debe dictar.

Segun nos aseguran, los que aparecen como principales motores de la insurreccion, son los tenientes don Carlos Martin y don Francisco Rodriguez, y el sargento primero don Manuel Mayor.

= A las once de la mañana ha firmado hoy el consejo su fallo, y se ha disuelto.

Hé aquí el testo literal de la sentencia.
Consejo de subordinacion y disciplina del 2º batallon ligero de la milicia nacional.

Reunido el consejo de subordinacion y disciplina de este batallon con las formalidades prevenidas desde el dia 9 del cor-

riente hasta la fecha, y enterado de las copias de los partes dirigidos por el gefe de dia y capitan que mandaba la fuerza de la 3.^a compañía que, cubriendo el servicio de piquete á las cortes constituyentes el dia 7 del actual, cometió el atentado escandaloso de turbar el órden público, y despues de proceder al exámen de los individuos que le componian y demas personas que pudieran deponer acerca de los hechos; apreciados estos asi como los cargos y descargos, el consejo en su vista y prévia una larga y detenida deliberacion ha acordado por unanimidad condenar, como desde luego condena, á que sean separados de las filas de la honrosa milicia nacional y entregados al tribunal competente para que los juzgue, como comprendidos en el artículo 105 de la ordenanza á los individuos siguientes:

Teniente, don Francisco Rodriguez. Id. don Carlos Martin y Martinez. Sargento 1.^o, don Manuel Mayor. Id. 2.^o, don Mariano Millan. Id. id. don Pedro Gimeno. Id. id. D. Pascasio Ruiz. Cabo 1.^o don Alfonso Cabrelles. Id. id., don Lorenzo Casado. Id. id., don Juan Gaston. Id. 2.^o don Domingo Garcia. Milicianos, don Francisco Lorenzo, Ignacio Barrajon, Severo Suarez, Antonio del Campo. Isidro del Amo. Antonio Pernas. Eladio Horneado. Eduardo de la Cantera. Narciso Alonso. Juan del Grado. Cristóbal Cañedo. Ramon Garcia. Juan Escobar. José Luengo. Cándido Garcia. Manuel Elisbeto. José Niño. Juan Rodriguez. Elías Merino. Basilio Diaz. Pablo Ruiz. José Moreno. Alejandro Montalban. Luis Otero.

Asi lo acordó y publicó el consejo en sesion de este dia, disponiendo se inserte en la órden del cuerpo y se remita copia de este fallo al escelentísimo señor alcalde primero constitucional para los efectos prevenidos en el citado artículo 105 de la ordenanza.

Madrid 13 de enero de 1855.—(Siguen las firmas).

— Reina hoy en toda la poblacion la mas completa tranquilidad, no hay ya concurrencia de curiosos delante de las prisiones militares de San Francisco, y las autoridades han dejado de tomar precauciones.

— Parece que ayer llegó á Madrid el ban-

quero frances Mr. Rost. Mr. Duclerc ha salido para Paris. Hay una actividad febril entre los banqueros con motivo del establecimiento de las sociedades de crédito.

La comision del congreso continúa sus trabajos, y el primer dictámen que presentará es el relativo al proyecto de monsieur Prost; despues seguirá el de los capitalistas de Madrid, y por último hay en ciernes otra proposicion á nombre de varias casas extranjeras. El capital efectivo de las compañías que han formulado su pretension asciende á 1,300 millones de reales próximamente.

— Los diputados Sr. Sanchez Silva, Orense, Gonzalez (D. Ambrosio), Ugarte y Gonzalez de la Vega, han presentado la siguiente adiccion al dictámen de la comision sobre censos:

«Se considerarán como censos redimibles por los actuales colonos los arrendamientos de las tierras dadas á *renta ó mejora*, para plantar viñedos y arbolado, siempre que actualmente el valor de la plantacion sea mayor que el de la tierra.»

= Cada dia se generaliza mas la creencia de que los progresistas no tienen resolucion ni medios para resolver la importante cuestion arancelaria en el sentido verdaderamente liberal que conviene á los intereses del pais, siempre favorables á las reformas útiles.

El viérnes continuó de nuevo la discusion en la comision arancelaria de las Cortes acerca de la reforma presentada por el ministro de Hacienda, en la parte relativa á algodones; siendo bien notable la falta de asistencia, hasta ahora, del señor Bruil. El señor Barzanallana (D. José) concluyó su importante discurso sobre la totalidad de los artículos, rebatiendo los argumentos de los industriales, y contestó despues á otras nuevas observaciones de los señores Villalobos, Muntadas, Ferrer y Madoz, el cual no entró en el fondo de la cuestion.

El Sr. Calatrava declaró terminada la discusion sobre la totalidad, y que hoy se empezaria á examinar artículo por artículo.

Los señores comisionados de Cataluña logrando al fin que tuviera lugar la in-

formacion parlamentaria; pues esto y no otra cosa es lo que ahora se verifica.

Al paso que va el asunto, y si todos los interesados en la reforma usan con igual amplitud de su derecho de hacer presentes por escrito y de palabra sus respectivas pretensiones, hay larga tarea y podríamos esperar algun resultado de las resoluciones de la comision de las Córtes para dentro de meses.

Lo triste es que á causa de tanto retraso seguirán la incertidumbre y la agitacion entre fabricantes y obreros, el contrabando enseñoreándose sobre el comercio legal, y la renta de aduanas reducida hasta el último extremo.

— En la seccion de rectificaciones de la *Gaceta* leemos:

«El duque de la Victoria solo desea que los autores de la sedicion del lunes, como cualquier otro delincuente, sean juzgados con arreglo á las leyes por los tribunales á quienes compete.»

Partes telegráficas particulares.

Madrid, martes, 15 de enero.

La comision de informacion de Aranceles concluyó hoy de tratar del artículo de cintas.

Anoche tuvo lugar una reunion en casa del general Espartero para tratar de crisis. Se anuncia que Escosura tomará la cartera de Gobernacion y Luxan la de Fomento.

Madrid, miércoles 16 de enero.

El ministerio ha sufrido por fin la anunciada modificacion.

Escosura ha entrado en Gobernacion.

Luxan en Fomento.

Arias en Gracia y Justicia.

Las cortes han recibido muy bien la modificacion parcial del gabinete.

El general Espartero se ha presentado al congreso á anunciar la modificacion, manifestando que el reconstituido gabinete consolidará la situacion, defendiendo la libertad, fomentando la riqueza del pais y castigando á cualquiera que ose quebrantar las leyes que se dé la nacion representada en cortes.

La salida de Bruil se ha aplazado por de pronto, pero es inevitable.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

«*Marsella* 12 de enero.—El *Carmelo* trae noticias de Constantinopla del 3 de este mes.

El *Diario de Constantinopla* anuncia que se ha abandonado definitivamente la campaña del ejército turco en Imericia, con objeto de cubrir Erzeroum. Las tropas de Omer-Bajá empiezan á llegar á Trebisonda.

El general Muraview ha llamado refuerzos de Gumri y fortifica á Kars para hacerla la base de sus operaciones la primavera próxima. La Armenia está actualmente cubierta de nieve.

En Crimea se han diseminado numerosas emboscadas de cosacos al rededor de los campamentos aliados; pero la vigilancia de estos ha frustrado completamente las tentativas del ejército ruso.

Un buque transporte ingles cargado de pólvora ha volado frente á Eupatoria. Una fragata francesa encalló en el mar de Mármara, pero fué puesta á flote por el *Labrador*.

El 29 de diciembre fueron ejecutados dos griegos de Esmirna, y el 1.º de enero han sufrido igual suerte otros tres bandidos.

Algunos propietarios de los Principados han dado libertad á centenares de esclavos, sin querer que el gobierno los indemnizara.

El diario oficial de Persia declara que el gobierno persa conservará su política de neutralidad.

El Sultan ha regalado á Abd-el-Kader un palacio que poseia en Damasco.»

— El *Constitucional* de Paris dice que el Austria, despues de haber consultado con las potencias occidentales sobre la respuesta de la Rusia, ha declarado al gabinete de San Petersburgo que Mr. Esterhazy saldrá indefectiblemente de aquella capital el 18 si la Rusia no acepta pura y simplemente el ultimatum austríaco.

Escriben de Lóndres con fecha de ayer que segun las noticias recibidas de América, el mensaje del presidente de los Estados-Unidos trae que las diferencias suscitadas entre la Inglaterra y los Estados-Unidos están todavía pendientes.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 25 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

El vapor *Barcelones* llegó felizmente ayer á las sei y media de la mañana á Barcelona.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.